

Cursos de actualización

sobre interpretación de la ley en el Derecho norteamericano

I Edición



Educación Continua

La educación continua es parte integral de la misión del INEJ, a fin de mantenerse actualizado en temas específicos de las diferentes áreas de las ciencias jurídicas y disciplinas afines, orientada a la actualización de saberes en las últimas tendencias y discusiones profesionales, académicas y científicas, impartidos por profesionales y académicos de reconocido prestigio.



Clases virtuales

Adaptándonos a tu
comodidad, tiempo
y espacio

Presentación

El presente curso de actualización pretende analizar las técnicas de interpretación del *status law*, en un sistema jurídico que otorga importancia a los precedentes, pero con énfasis en la interpretación y desarrollo de la ley mediante decisiones judiciales. El proceso de reforma de la justicia penal en Latinoamérica está cimentado en el *common law*, esto hace necesario o bien, indispensable para estudiantes y profesionales estudiar las fuentes del derecho norteamericano, los precedentes judiciales, metodología del derecho de las decisiones judiciales o precedentes, los principios que rigen las decisiones judiciales o precedentes, como se busca el precedente aplicable, frente a la dialéctica con el sistema jurídico del *civil law* y su método de interpretación de la ley.

Objetivos

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes: Estudiarán la génesis del derecho norteamericano y sus primeras reglas jurídicas; Conocerán las fuentes del derecho norteamericano; Analizarán las características del sistema jurídico norteamericano; e Identificarán las técnicas de interpretación de la ley

Duración

Días 30 **Horas:** Mínimo 60

Destinatarios

Toda persona interesada, especialmente estudiantes y profesionales del Derecho y funcionarios de la administración pública y de la administración de la justicia de Latinoamérica.

Organización

Por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, quienes de manera conjunta emitirán el certificado.

Contenido

Introducción. El derecho común inglés y el actual derecho común norteamericano. La unidad del common law en Estados Unidos de América. Las fuentes del derecho americano. Los precedentes judiciales. Derecho de las decisiones o precedentes judiciales. Los jueces vs. el legislador. Características particulares del sistema jurídico norteamericano. Las técnicas de interpretación de la ley: El juez como garante de los “valores públicos” vs. la supremacía del legislador. Metodología del derecho de las decisiones judiciales o precedentes. Los principios que rigen las decisiones judiciales o precedentes. Como se busca el precedente aplicable. El derecho norteamericano legislado. Los tratados internacionales. Otras fuentes importantes. Fuentes secundarias: los restatements y los American Law Reports Annotated. El derecho norteamericano actual. El derecho común. La equidad.





Sergio J. Cuarezma Terán

Dr. h. c. mult. Profesor de Derecho penal del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ),
Nicaragua.



>>> Certifican a:

María Lucía Álvarez Bravo

Por haber cursado las enseñanzas y superado las pruebas de evaluación correspondientes al **Curso de Actualización sobre la justicia constitucional contemporánea**, con un total de 140 horas, impartido por la Prof. Msc. Iris Díaz Castro, efectuado del jueves 15 de abril a viernes 18 de mayo de 2021.

Dado en la Ciudad de Managua, Nicaragua, a 15 de abril de 2021.

Certificado Oficial

El estudiante que realice y supere las actividades se le extenderá Certificado en formato virtual que se le hará llegar a su email, que contendrá el Código-QR que los llevará al contenido oficial del Curso, esto le permitirá hacer constancia ante la autoridad respectiva de que el Certificado fue emitido oficialmente por las instituciones organizadoras.